

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

La correspondencia al Gerente.

Año 1.—Número 225.—Teléfono número 98.

Sábado 14 de Octubre de 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

PREVISION

Lamentase la penosa situación que arrastran nuestros Municipios, desde que, privados de los recursos que les suministraba el impuesto de consumos, de fácil y sencilla recaudación, acuden en lucha personalmente con las necesidades de su presupuesto y con las dificultades que el estudio y la difícil implantación de los «sustitutivos» les ofrecen, resultando de esto que el pueblo paga los vitriosos, ya careciendo de los beneficios que de la administración municipal debe recabar, ya por los nuevos sacrificios que se le imponen, para ver de normalizarla, sin que en los años transcurridos desde la última abolición de aquel impuesto, ni la nulidad o escasa efectividad de los intentos realizados, ni el recuerdo de lo que sucedió, siempre que se quiso prescindir de las rentas de consumos, hayan convencido a sus detractores de su lamentable equivocación.

Hasta tal punto estamos convencidos de ella, que creemos que en este particular juega únicamente un espíritu erróneo de escuela política, en España, donde se ha enarbolado bandera contra este impuesto, en varias épocas, volviendo a restablecerlo, cuando el desengaño ha hecho reaccionar, donde se ha combatido, en nombre de las formas empleadas para la exacción de las molestias que la misma originaba; y donde, cesando los recursos que rendía, subsiste la misma investigación del costo o del saco, para cobrar el «sustitutivo» de las carnes; habiéndose con la molestia, vejaciones y demás frases de efecto a que se apelaba, para conseguir su abolición.

Francia, la culta, la progresiva, libre, la que derrocó un imperio y vive hace medio siglo bajo el yugo republicano; la que representa el movimiento de avance, en Europa, sostiene el impuesto, por su desaparición tanto se suspiró, borotó y destruyó, en España, dando la administración municipal la más lamentable pérdida que en aquel error ocasionó.

Y buen ejemplo nos ofrece de la verdad lo que atentó a este particular, sucede en Granada y Almería. Allí con una gran inteligencia del asunto, con una precisión plausible, y cuyos efectos la afirman, se procuró sostener el impuesto, y se inspecciona cuanto entra en la capital y se cobra lo que corresponde a las especies gravadas; y Granada vive próspera y satisfecha; tanto, que «acaba de obtener, por su gestión exponencial, la prórroga del impuesto de consumos, durante el año 1917», hecho que nos sugiere estas líneas, porque en Almería, donde se suprimió, para dar gusto a la galería, se sigue inspeccionando cuanto entra en la ciudad y no se obtienen los recursos de la renta suprimida. Hemos renunciado al beneficio y gozamos del «vejamen».

Y los hechos no mienten; tienen la fuerza de lo que es; de lo que existe. Cuando adquiriremos la convicción de que los pueblos no viven con teorías seductoras, con optimismos de «relinbrón» desuados de toda realidad y contrarios a los verdaderos intereses, a su presente bienestar, a su porvenir de progreso y engrandecimiento? Se dice que para muestra basta un botón: ofrecemos a Almería este, que aunque no sirva para entender lo pasado, puede ser muy útil para enseñanza y prevision, en el futuro.

nesteros y humildes, y el señor Pérez Cordero nos ha asegurado que en breve desaparecerá el precio escandaloso de 25 céntimos a que ahora se vende el kilo.

Cuanto se haga por abaratar los artículos de primera necesidad, nunca será bastante, pues realmente la situación es muy crítica y las autoridades deben, a todo trance, evitar que se agote la paciencia de los necesitados.

DE SOCIEDAD

—En el auto de Levante ha marchado a Sorbas esta mañana el discreto estudiante de aquella localidad, don Diego Mencho.

—Mañana, domingo, a las siete de la mañana saldrán para Instinción muchas distinguidas personas de la capital con el objeto de asistir al reparto de premios entre los alumnos del Internado de la Divina Infantita.

Al mismo pueblo y con el mismo fin harán una excursión los jóvenes exploradores.

Hasta tal punto estamos convencidos de ella, que creemos que en este particular juega únicamente un espíritu erróneo de escuela política, en España, donde se ha enarbolado bandera contra este impuesto, en varias épocas, volviendo a restablecerlo, cuando el desengaño ha hecho reaccionar, donde se ha combatido, en nombre de las formas empleadas para la exacción de las molestias que la misma originaba; y donde, cesando los recursos que rendía, subsiste la misma investigación del costo o del saco, para cobrar el «sustitutivo» de las carnes; habiéndose con la molestia, vejaciones y demás frases de efecto a que se apelaba, para conseguir su abolición.

ENSEÑANZA

Presupuestos

Han remitido a la sección de primera enseñanza los presupuestos para la inversión del material durante el año 1917, los maestros don Felipe Soler Morales, de Sorbas, don Angel Diaz Picón, de Viator; don Emilio Soriodo Miranda, de Jauro, anejo de Antas; don Antonio Martínez Vivas, de Vicar; doña Dominga Vázquez Herranz, de Cabo de Gata; don Inocencio Gea Navarro, de Torre y don Antonio López Morales, de los Molinos, anejo de Almería.

INTERINA

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela nacional de niñas de Santa María de Nieva, anejo de Huércal-Overa, doña Eloisa Pardo Lorca, a quien se asigna el sueldo anual de quinientas pesetas.

POSISIONES

El alcalde de Albox participa que el día 7 del actual se posesionó de su cargo de maestro interino de la segunda escuela nacional de aquel pueblo, don Francisco Linares Ortega, quien también lo comunica a la sección y remite documentos para que se le incluya en nómina, con los correspondientes haberes.

Partida

Remite su partida de nacimiento legalizada, el maestro de Benizalón don Benito Miras Reche, a quien se le había reclamado tal documento por orden de la superioridad.

OPOSICION

Solicita ser admitido a la práctica de los ejercicios de oposición restringida, el maestro de Darriacal don Manuel Pastor Roja.

CONCURSO

Doña Concepción Mezcuza Aguado, solita se curse expediente que presenta para el Rectorado de Valladolid, solicitando ser admitida al concurso de ingreso de maestros interinos que tienen derecho a escuela en propiedad.

De habilitación

Don Antonio Caparrós presenta resguardo de transferencia hecha a la Junta de Pasivos; por pesetas 90'54, procedentes de nominas de atrasos; y copias de la carta de pago de los reintegros que ha efectuado de cantidades figuradas en las nominas del mes de Septiembre, de los partidos que habilita.

URGE

En nuestra conferencia telefónica de ayer dimos noticia de haberse llegado a buena inteligencia entre el jefe del Gobierno, señor Romanones y, el Senador señor Dómene, Presidente de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, para conjurar el conflicto que ocasiona la falta de buques para el transporte de la uva, falta que

puede determinar la completa ruina de esta desdichada provincia, por que vendría a destruir la última de sus esperanzas de vida.

Parece solucionado el último punto, a discutir, de la importante cuestión, que era el de garantías para los tripulantes de los buques que sufriesen las consecuencias del topeamiento, estableciéndose, para ello, el seguro de la vida; y adoptada esta fórmula, se dice que «volverá el tráfico marítimo a la normalidad».

Mucho celebraremos que así sea; pero el tiempo transcurrir, nuestro muelle sigue abarrotado de uva, los justificados temores de los parraleros, por la depreciación o pérdida total del fruto, aumentan cada hora; y urge que la solución adoptada surta sus efectos, sin demora, por que esta puede justificar el proverbio de que «al asno muerto la cebada al rabo».

Estafeta provincial

Lucainena

Han sido detenidos en este pueblo, José Sánchez Tristán y su esposa María García López, autores del hurto de 9 celemines de aceitunas de la propiedad de José García Castillejos.

Dichos sujetos, con el cuerpo del delito, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

También la Benemérita, continuando sus pesquisas en el asunto de la expedición de billetes falsos del Banco de España, ha efectuado la detención de José Martínez Rodríguez, del cual se ha descubriendo, por el testimonio de varias personas, que negociaba con ese «estampillado», vendiendo cada uno de 100 pesetas al precio de 40.

Dicho individuo, en unión de los documentos falsificados, y de un revolver smit y una navaja, auténticos, que se les ocuparon, ha sido puesto a disposición de Juez de Instrucción de Sorbas.

En la cortijada de Huebro, del término de Nijar, ha sido detenido el matrimonio «cañi» José Torres Santiago y María Cortés Gómez, que poseía un billete de 100 pesetas y otro de 25 que se suponen falsos.

Sólo faltaba a los gitanos esta «florecita» de los billetes falsos.

Nijar

Como la langosta, se han extendido los billetes falsos de 100 pesetas por algunos pueblos de esta provincia.

La «mancha» ha llegado a Nijar y ya se le ha hallado uno de esos billetes, a Ramón Belmonte Nieto; quien ha manifestado que le fue entregado por su convecino José Vargas Laura, al entregarle una cantidad que le había cobrado en Almería.

El billete que es, como los anteriores, de la emisión de 30 de Junio de 1906, ha sido entregado al Juzgado municipal.

Y hasta mañana, por que esto de los billetes, por lo visto, no tiene fin.

LA LIGA DE DEFENSA

Se reunió el día 12, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Que es obligación de los abonados de la Compañía Lebon, satisfacer el importe de los recibos con el aumento de precio, cuando hayan firmado un contrato con la empresa, en donde queda determinado expresamente el precio por kilowatio o metro cúbico.

2.º Que por el contrario, la Liga de Defensa declara dentro de la cláusula 28 del contrato a aquellos abonados que se vieran obligados a firmar las circulares de la referida empresa, ante el temor de verse privados de luz, siendo condición indispensable para que este acuerdo pueda ser válido, que los abonados declaren haber firmado la circular en contra de su voluntad, cediendo a las coacciones de la empresa.

3.º La Liga informó las reclamaciones pendientes, acordando visitar al señor alcalde de la ciudad y al señor Gobernador civil para que recaben de la Compañía Lebon la conformidad de aceptar el importe de las mensualidades de los abonados, «sin aumento» alguno, y sin otra «indicación» en el recibo, pues de lo contrario La Liga de Defensa; hará el depósito de las cantidades en el Juzgado, y adoptará otras medidas.

Después de la reunión expresada la Liga de Defensa se trasladó al gobierno civil, donde celebró una detenida conferencia con el señor Testor.

Aunque no se facilitó nota a la prensa, suponemos que el motivo de tal determinación sería, el número exorbitante de reclamaciones sobre la Compañía Lebon recibidas por la Liga y que es ya verdaderamente escandaloso.

Del Ayuntamiento

Aumento

Don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, ha solicitado, para el próximo año, un aumento gradual de 250 pesetas, en el sueldo que disfruta en el Ayuntamiento, con arreglo al Reglamento por que se rigen las oficinas municipales.

De quintas

El coronel del Regimiento de Infantería de Pavia, número 48, de guarnición en Cádiz, ha remitido el pase de 2.ª reserva del mozo Miguel Cruz López.

El Alcalde de Lorca comunica que no será incluido en aquel alistamiento el mozo Antonio Mondújar Tirado.

Subvención

El director de la Academia de Bellas Artes D. Joaquín Martínez Acosta, ha solicitado del Municipio, para el próximo año, una subvención de 1000 pesetas, para pago del alquiler del edificio en que se halla instalado el expresado centro de enseñanza.

Carruajes

Por Felipe Torres Ojeda se ha solicitado el número 32 de la parada de carruajes de las Palmeras.

¿Dónde están?

El juzgado de Marina de la Comandancia de Valencia interesa se le participe el domicilio de Antonia López García, madre de María y Pedro, víctimas del naufragio del vapor «Martos».

Certificación

Por la Comandancia Militar de Melilla se ha pedido a este Ayuntamiento certificación de los bienes que figuren inscriptos a favor de Francisco Fontana Aedén.

A la ratonera

El Sr. Juez municipal ha oficiado a esta Alcaldía para que se busque, e ingrese en el arresto municipal, Rogelio Llopis Barón, para cumplir seis días.

Para declarar

Por el mismo también se pide se requiera a Ramón Lazo Martínez para que comparezca el 14 del actual.

¿Porque será?

El Juzgado de Instrucción ha pedido al Ayuntamiento certificación del número de barrile de uva que entrodugera, el día 3 de Septiembre último, el carrero Agustín Pino González.

Informe de conducta

También se interesa por la misma autoridad el informe de conducta de Sebastian Hernandez Martinez.

Penado

El Director de la prisión Central de Granada ha remitido la licencia absoluta del penado; cumplido el día 11 del actual, Bernabé, Andújar Hernandez.

Comisión

Hoy a las 12 se reunirá en este Ayuntamiento la de «Estadística y Gobierno interior».

Reclamaciones

Llueven sobre la Liga de Defensa las reclamaciones de las personas que se consideran perjudicadas con la actitud de la empresa Lebon.

Ayer se hicieron las siguientes:

Don Francisco Felices Guillén, don Francisco González Cruz, don José Toro García, D. José Gil Segura, don Juan Bautista Ramón, don Miguel López Pérez, don Emilio Téllez, don Juan Rodríguez Martín, don Pedro Salmerón Clemente, don Miguel Guzmán Herrada, D. Gabriel Carvajal López, doña Josefa Rodríguez Pardo, don José Espinar Rodríguez, don Miguel García Vinueza, don José Sánchez Ulibarri, don Federico Salvaador Ramón, don Antonio Tapia Saldaña, don José Belda Núñez, don Joaquín Rodríguez, don Miguel García Garnica y don Ambrosio Asensio Parra.

CRIMINALIDAD INFANTIL

Cunde; es cada año más alarmante su frecuencia, y sus caracteres más acentuados, no solamente en Almería, sino en toda la provincia, si bien en la capital se notan más los motivos intencionales, a diferencia de los pueblos, en que más resalta la ignorancia y la imprudencia, que la intención.

Las causas que constantemente vienen a la Audiencia provincial testimonian nuestra afirmación, respecto al número de ellas, y la distinción que entre las locales y las extrañas a la ciudad, hacemos; y esta es la base de que partimos, para sentar el criterio de que el abandono, la miseria, el mal ejemplo y la complicidad o encubrimiento de faltas o delitos, cometidos por menores, son las causas que los determinan, viciándolos, alentándolos, para proseguir su funesto aprendizaje, que apenas en

la gólfria, y sus progresos que aterran en el patíbulo.

La criminalidad infantil es un pésimo signo de un mal estado social, que hay que estudiar con esmero, y corregir con energía. Espíritus ligeros, le prestan poca atención y solamente le dan el valor de «cosas de muchachos».

Otros, por el contrario, ven en ella un fondo de perversidad, punible siempre. Uno y otro juicio están muy distantes de la exactitud.

La experiencia de cincuenta años, el estudio del niño y de sus faltas, los móviles de estas, el estado social de los delincuentes, su instrucción y educación, sus cuidados y trato en el hogar, los ejemplos que en él, en el taller, en las calles y en sitios que no debieran conocer, se les ofrecen, sin rebozo, el abandono de muchos, y hasta el instinto de conservación, que el hambre ostiga, producen esa falange de infelices, que comparecen ante nuestros Tribunales de justicia, como presuntos reos de contravenciones, de las que casi nunca resultan responsables, ni ante el Derecho, por su falta de discernimiento, ni ante las conciencias, porque estamos todos persuadidos de estas consideraciones, que los hacen irresponsables.

El menor, que hurta una caja de botellas de cerveza, que vale diez pesetas y la vende por unas cuantas «per ras gordas», no lo haría, sin ese estímulo de seguridad ganancia, sin ese aliento de «protección» que encuentra para su falta. ¿Quién la consolida en este caso? ¿Cómo se contrata con un menor, y a precio que está diciendo la pro cedencia de lo contratado? ¿Quién merece pena, el golfo, abandonado, hambriento, ignorante, ó quien se aprovecha de su hambre y su ignorancia? Pues de estos casos conocemos un centenar.

Y como la materia es importante y larga de tratar, aquí terminamos hoy, para continuarla después.

ALMERIA EN EL CONGRESO

LA EXPORTACION UVERA

Del «Diario de Sesiones» del Congreso, llegado ayer tarde a Almería, reproducimos la parte del debate relacionado con el vital asunto de la falta de transportes para la uva:

El Sr. PRESIDENTE: El señor Salvador (D. Miguel) tiene la palabra.

El Sr. SALVADOR (D. Miguel):

Se trata señor Ministro de Fomento, de que en el puerto de Almería, puerto que conoce S. S. y que, por sus condiciones, está capacitado para toda clase de expansiones comerciales, se ha producido una congestión tan grande de mercancías que es imposible, sin medidas de Gobierno y sin una preocupación constante, que se remedie. Y esta congestión, que es ya grave, puede ser tan enorme que paralice, que haga imposible la vida de toda aquella provincia, porque la provoca una mercancía de condiciones especialísimas, como es la uva de exportación.

Sobre este asunto, en nombre de todos los señores Diputados de aquella región, que para estos efectos hemos formado una especie de «unión sagrada» sin distinción de matices ni de partidos políticos, habló el otro día elocuentemente mi querido amigo y antiguo compañero el señor Barcia, y entonces llamamos todos para dar una dierta espera a las resoluciones del Gobierno; pero los caracteres del mal están tomando unas proporciones que ya no es posible ocultarlo aquí.

Allí, sobre los muelles tenemos 400.000 barriles de uva que no se pueden exportar; y no solamente hay el atasco de esos 400.000 barriles, sino que como toda la región de Almería sabe que la mercancía no puede hallar salida hay cerea de un millón de barriles de uva que está pendiente de las parras. De modo que ni aun abriendo una vena ancha para la des congestión de esta mercancía, de ese modo acumulada, podríamos conseguir que se restableciera en breve tiempo la normalidad.

La proporción del mal vosotros la apreciaréis si os digo que los barcos que ordinariamente afluyen cargan 1.000, 2.000, unos cuantos miles de barriles, en suma: llevad barcos que carguen 10.000, y no necesitaríamos más de 40 barcos para dejar aquel puerto normalmente despejado. Los Diputados de la provincia de Almería estamos dispuestos a no dejar un sólo día de descanso al Gobierno de S. M., aunque tengamos en el plena confianza; porque creemos nosotros que sin una constante excitación no hemos de lograr una solución adecuada. Por eso yo me reservaré mayores esclarecimientos en esta cuestión, y no he de presentar con carácter de interpe lación este ruego que formulo al señor ministro de Fomento, por más que sería curioso interpe lación con motivo de la provincia de Almería a todos los señores Ministros, porque todos los Ministerios tendrían algo de que culparse y de que arrepentirse en cuanto a su conducta con aquella desdichada provincia.

En efecto, cuando vamos a las cuestiones militares de Almería, se nota que siendo la población más cercana de Melilla, por allí no se ha derivado el transporte de nuestros soldados. Cuando vamos a la cuestión de puertos, notorias son las gestiones que hemos hecho todos los Diputados para conseguir que aquel puerto, que tiene dinero en caja, no se vea imposibilitado de acometer obra alguna, por no haberse aprobado los proyectos, ni anunciado las subastas.

Si vamos a las cuestiones de Hacienda, sabemos que la provincia de Almería figura en la cola de la recaudación, que no se recauda en ella lo que en otras provincias, y eso trae consigo tales males, que sería cosa de que el señor ministro de Hacienda se preocupase con esta cuestión para ver si pone a la provincia en tutela; porque todo esto de que los Ayuntamientos no paguen a la Diputación provincial y no ingresen en la Hacienda, da lugar a que se hallen los pueblos en situación precaria, en eterno desasosiego, y necesitan continuos valedores, necesitan de echar mano de una serie de agentes que viven de los mercados presupuestos municipales, constituyendo el caso una de nuestras mayores vergüenzas.

Y así podríamos examinar singularmente el Ministerio de Fomento en su conducta con aquella región, porque ahí sí que hay un ancho campo donde las calamidades que sufre la provincia de Almería podrían tener remedio. El que haya andado por la provincia, y el señor Ministro de Fomento tuvo esa desgracia, no se puede decir que tuvo el gusto, habrá visto lo que es pasar, lo mismo en coche que en automóvil, por aquella serie de baches que originan cataclismos, que actúan sobre los huesos de las personas, quebrantándolos.

Digo esto, porque constituyendo un monopolio natural la exportación de uva de aquella provincia que la beneficia en más de 25 millones de pesetas, como no tiene otro cultivo, el día que falta la exportación de la uva no hay de qué echar mano, y cuando en el puerto de Almería se produce un atasco, como el que ahora estamos examinando, allí se muere la gente de hambre, porque esos 25 millones de pesetas que se reparten entre los ciudadanos de Almería son indispensables para «el pan nuestro de cada día». (El Sr. Presidente agita la campanilla).

Atento a la indicación de la Presidencia, voy a terminar rogando al señor Ministro de Fomento que, juntamente con sus compañeros de Gobierno, tome las medidas urgentísimas que son necesarias para acudir a esta necesidad que acabo de señalar, porque hay que buscar los barcos con una rapidez extremada, ya que el aguiote de la uva en el puerto es escasamente de unas cuantas semanas. Yo espero que la contestación del señor ministro ha de ser satisfactoria; pues ya conoce nuestra actitud y nuestra decisión; sin ánimo de molestarle y sin ánimo de faltar a nuestros deberes para con ese Gobierno, que nos inspira confianza, hemos de insistir un día y otro día, hasta que veamos en camino de solución el problema que se ha planteado en la provincia de Almería.

El señor Ministro de FOMENTO (Gasset): Pido la palabra.

Para la Diputación provincial

Se ha ofrecido en venta a esta Corporación la casa propiedad del Banco de España, número 2 de la calle de la Infanta, con salida a la de Campomanes, junto al edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros.

Muchos nos complacería que el edificio que se trata reuniese las condiciones necesarias para el fin a que se propone, y que con él pudiera salir la Diputación provincial de la anómala situación en que hoy se encuentra, por carecer de domicilio.

El Sr. Soler Bayona tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor Ministro de FOMENTO (Gasset): Tiene razón S. S. y no me sorprende, no me puede sorprender, que S. S. levante su voz en representación de la provincia de Almería para solicitar del Gobierno medidas que puedan contribuir a descongestionar el puerto de las mercancías que allí están esperando buques donde ser embarcadas.

No me puede sorprender, porque S. S. está en la obligación de hacerlo, y el Gobierno, que viene realizando cuanto puede en este como en tantos otros asuntos, lo que agradece es que de un modo público pueda advertirse como los señores representantes en Cortes, celosamente, vigilantemente, acuden al Gobierno para que esas medidas se adopten, y como por parte de éste no se omite absolutamente nada de lo que cabe realizar.

Reconozco que existe una realidad viva, indiscutible, innegable, la de que sobre el muelle de Almería hay al pie de 400.000 barriles de uva esperando embarque; pero S. S., como sus demás compañeros de representación parlamentaria, habrán de reconocer al propio tiempo cuál es la situación del Gobierno. No es de hoy, hace ya bastantes días que se levantó aquí y expuso elocuentemente la situación de Almería el señor Barcia; con posterioridad a ese día se han realizado gestiones por el Ministro de Fomento con el presidente de la Asociación de Navieros del Mediterráneo; se ha logrado que vaya un barco, y S. S. sabe, porque esta mañana me ha favorecido con su visita que de un momento a otro se espera que acuda otro.

Tengo citado de nuevo para la tarde de hoy al señor presidente de la Asociación de Navieros del Mediterráneo. Verá el Gobierno de arbitrar en el plazo más breve posible el mayor número posible también de buques; pero no nos podemos engañar. En circunstancias normales ha supuesto siempre una dificultad la descongestión de aquel puerto, porque como señalaba con gran acierto S. S., se acumula en un plazo muy breve la necesidad de esa exportación de uva, y en circunstancias normales hemos tropezado con dificultades, punto menos que insuperables, por lo cual pecaría de insincero si en este instante ofreciera a S. S. y ofreciera a la Cámara una total solución del problema. Me daré por muy contento con que alivie esa situación, con que procuremos atenuar sus males; pero, señor Salvador y señores Diputados, ¿es que SS. creen que puede España (no fuera otro ciertamente el deseo del Gobierno) en estas circunstancias de anormalidad causadas por la guerra, que alcanzan a todos los pueblos de Europa, y acaso a muchos de los no beligerantes con mayor intensidad que a nuestro país, dejar de advertir anomalías y dificultades? Repito que no fuera otro el deseo del Gobierno, pero no es fácil que en perturbación tan grave y tan compleja España pueda quedar absolutamente inmune.

Su señoría plantea públicamente, y hace muy bien, y el Gobierno, repito, que lo agradece, esta cuestión. De un modo concreto puedo yo decir al señor Salvador, puedo ofrecer a la Cámara que día por día, y aun hora por hora, no habremos de dejar de ocuparnos de este problema, que se irá reuniendo el número de barcos que el Gobierno pueda arbitrar, sin desatender un solo instante este asunto, cuya gravedad S. S. ha expuesto y el Gobierno reconoce.

Hasta aquí en un pleno y absoluto acuerdo. Sumados los esfuerzos de los Sres. representantes en Cortes y del Gobierno, realizaremos cuanto sea menester, ya que no para resolver totalmente el problema, al menos para atenuarlo. El desacuerdo nace de que S. S. al término de sus palabras elocuentes nos hablaba de una acción diaria que habrán de producir cerca del Gobierno para conseguir la adopción de determinadas medidas; y yo puedo garantizar al Señor Salvador, mi amigo muy querido, que no es menester que SS. se ocupen en producir esa excitación diaria, porque es diaria también la preocupación del Gobierno de salir al paso a este género de conflictos.

Lo que sí haré es recomendar la mayor actividad para que se haga esta rectificación, y en cuanto al extremo más importante, más urgente e inmediato, reitero a S. S., que, sin pérdida de horas, ni de minutos, seguiré trabajando para que llegue a Almería el mayor número posible de barcos.

Olvidaba que S. S., en la enumeración de deficiencias que advierte en la provincia de Almería, recordaba el estado de aquellas carreteras. Su señoría sabe, y lo sabe la Cámara entera, que de muchas comarcas españolas se producen idénticas quejas a diario; pero tan poco desconoce S. S. que el Gobierno no ha puesto en olvido este asunto, y que, aparte de que lleva una mayor consignación al presupuesto ordinario para la conservación de carreteras, trae a conocimiento y análisis de las Cámaras, no menos que una cifra que excede de 152 millones de pesetas para la reparación de carreteras

españolas que se hallan en el estado que S. S. conoce.

Creo que con toda sinceridad he respondido a los requerimientos de S. S. y he evidenciado que el Gobierno no ha puesto en olvido sus deberes con respecto a la provincia que S. S. representa. (Muy bien.)

El Sr. SALVADOR (D. Miguel) Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. SALVADOR (D. Miguel) No he de decir que para rectificar, porque después de las palabras tan elocuentes y amables del señor Ministro de Fomento sería una impertinencia el que yo duplicara en esto que ha sido más que una pregunta un ruego, pero tengo que anotar de la respuesta del señor Ministro un extremo, y es que todas las esperanzas que nos ha dado a nosotros de solución del primer pleito—que no con licéramos con todos los demás que serían hoy ajenos a la cuestión de momento—es que llegamos a hallar un paliativo. Esto es lo que realmente nos ha obligado a tomar la decisión de molestar—porque molestia tiene que ser siempre si yo hablo—a diario la atención del Gobierno, porque si hemos dicho que el problema de Almería no se resolvería más que con cuarenta barcos, y todo lo que ofrece es llevar un barco más. (El Sr. Ministro de Fomento: No he dicho que un solo barco). El tiempo que nos separa desde la pregunta del señor Barcia hasta hoy, da la medida de los esfuerzos y soluciones posibles en el asunto. Y quiere decirse que cada día el problema se planteara aquí porque cada día el problema será distinto y más grave. Pero cómo no he de apreciar de la respuesta del señor Ministro una cosa, que había estimado de antemano, y que es su buen propósito, su sinceridad, su celo, nunca bastante ponderado?

Sus palabras nos halagan mucho pero limita tanto el alcance de lo que aspira a obtener, que no nos deja la esperanza de que conseguiremos el alivio de la provincia de Almería y la descongestión del puerto de la capital. Y nada más por hoy; muchas gracias, señor Ministro.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: la tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): A las muy breves que acaba de pronunciar el Sr. Salvador a guisa de rectificación, tengo que responder pronunciando yo también, por mi parte, muy pocas. Reconociendo el Gobierno, y reconociendo yo, que es muy natural que los señores representantes de la provincia de Almería alcen aquí su voz y soliciten del Gobierno cuanto pueda realizar para solucionar, si es posible, o para aliviar el problema, lo que me sorprende es que, conociendo S. S. cuanto el Gobierno viene realizando, diga en su rectificación: ¡ah! nosotros necesitamos cuarenta barcos.

Pero es que cree el Sr. Salvador que si hubiera algún medio al alcance del Gobierno para procurar rápidamente esos cuarenta barcos, no estarían ya en el puerto de Almería? De suerte que lo que S. S. puede solicitar del Gobierno es que éste realice todo lo posible; pero yo sería, repito, insincero si dijera a S. S. y ofreciera al Congreso que en plazo inmediato había de encontrar cuarenta barcos para aquel puerto, porque S. S., con perfecto derecho, dentro de algunas horas o de algunos días se le ventaría aquí para recordarnos aquella promesa, que tendría al formularse todos los caracteres de una ficción, que no suelo yo poner en mis palabras.

Pero añada S. S.: «Toda la esperanza se cifra en un barco cada mes». Ni una cosa ni otra, señor Salvador; ni cuarenta barcos instantáneamente, de que no puede disponer el Gobierno, ni tampoco creo haber dicho, cuando he hablado de las gestiones que el Gobierno practica a la hora presente que haya de reducir su esfuerzo a límites tan insignificantes como el del envío de un barco al mes. No, señor Salvador. Dentro de las posibilidades se hará cuanto sea posible realizar, sin que el Gobierno se haya levantado a hablar de esfuerzo tan mínimo como el de enviar S. S. de un barco cada mes.

De suerte, pues, creyendo que el Gobierno ha expuesto con toda sinceridad cuanto podía hacer para resolver este grave conflicto, habrá de añadir, conforme indicará hace un momento, que no dejará un solo instante de ocuparse en esta cuestión y de reunir el mayor número de medios a su alcance para resolverla, llegando hasta donde se pueda llegar, de lo cual no deben tener duda alguna ni S. S. ni sus compañeros de representación por Almería. (El señor Salvador: Muchas gracias, señor Ministro.)

El Sr. PRESIDENTE: El señor Cervante. (don José María) tiene la palabra.

El señor CERVANTES (don José María). Aunque a todos los Diputados que tenemos la honra de representar la provincia de Almería nos constan los esfuerzos que constantemente viene realizando el Gobierno para conseguir tonelaje de transporte los barriles de uva depositados en el puerto de Almería, mi mala fortuna no me ha permiti-

do usar de la palabra a continuación del Sr. Salvador.

En la reunión que hemos tenido esta mañana, yo había sido designado, como individuo de la minoría conservadora para, en unión del Sr. Salvador, pedir al Gobierno el pronto y rápido auxilio que en la provincia de Almería se necesita. La Cámara ya ve la hora en que estamos, el ruego del señor Salvador ha sido bastante extenso, las explicaciones en público dadas por el señor ministro de Fomento: que ya en particular había tenido la bondad de darnos, a mi me complacen al extremo de saber que el Gobierno hace todo cuanto puede. Además, por fortuna, la salud del señor Presidente del Consejo de Ministros, que tan acertadamente llevaba la gestión diplomática cerca de nuestro Embajador en Berlín, hace concebir esperanzas de que la cuestión se resuelva pronto y favorablemente. Todo ello me releva de causar por mas tiempo, y me siento rogando al Gobierno que tenga siempre presente que para la provincia de Almería la cuestión de la exportación de la uva es de vida o muerte; que hago más las palabras pronunciadas en este sentido por el señor Salvador, y que en este asunto, de tan vital interés para la provincia que representamos, todos los Diputados estamos de perpetuo acuerdo.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Gasset): Exclusivamente para decir a S. S. que reproduzco cuanto he dicho al señor Salvador, y que el Gobierno no solamente tiene presente esta cuestión, sino que, como indiqué antes, no la olvida ni un solo momento. Tenga la seguridad S. S. y cualquier otro representante de aquella comarca, que si advierten algo que pueda servir de solución a lo que el Gobierno arbitra, tendrá mucho gusto el Gobierno en que lo indiquen, porque no puede tener mas anhelo que el de ver remediado el mal lo mas pronto posible.

El Sr. CERVANTES (D. José María): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. CERVANTES: Para dar las gracias al señor Ministro de Fomento. Ya lo sabemos y porque la cuestión es importantísima, y porque detrás de esta de la exportación de la uva habrá de venir la de la exportación de la naranja y demás productos, nos hemos decidido a traer el asunto a la Cámara, para versarlo Sres. Representantes de las otras provincias interesadas nos ayudan y pueden suministrar alguna idea que ilumine al Gobierno y a los Sres. Diputados a Cortes por Almería, ya que lo que se haga ahora con nosotros habrá de hacerse después con ellos.

En Variedades

Beneficio de Lorente

Anoche tuvo lugar en Variedades, el beneficio del primer actor y director de la Compañía de zarzuela que dirige Enrique Lorente, con las obras «El bueno de Guzmán», «La Macarena», «El cuento del Dragón» y el estreno del entremés «Charlot's Llapisera y su Botones» original de don Tomás Montesinos.

Este propósito cómico gustó bastante al numeroso público que asistió a la representación, el que no cesó de aplaudir a los simpáticos Lorente y Sandoval.

Al finalizar el entremés, el público obligó a salir a escena al autor, señor Montesinos.

El señor Lorente, que dedicaba su beneficio a la sociedad Casino de Almería, recibió muchos y valiosos regalos, demostración de las simpatías con que cuenta en esta capital el popular actor.

TOROS Y TOREROS

El ganado de manifiesto

Los aficionados que desean apreciar la buena presentación del ganado que mañana torearán en nuestra plaza, pueden hacerlo de 4 a 6 de la tarde, hora en que han de estar de manifiesto en el sitio de costumbre.

Hay mucha animación por esta corrida cómico-seria, en la que Lorente y Sandoval, émulos de «Llapisera» y «Charlot's» conseguirán un éxito más a los conseguidos en el teatro.

De Adolfo Guerra, a quien el público almeriense tanto aplaudió en la corrida de «Relampaguito», nada hemos de decir que los aficionados no sepan e igual nos sucede con Ginés Asensio a quien tantos deseos hay de aplaudir.

Campana uvera

Anoche a las 9 zarzó de nuestro puerto el vapor «Brescia» conduciendo 6.441 barriles de uva para el mercado de Manchester.

Quedaron a la carga los siguientes: «Ida» que toma barriles para Liverpool; «Ellen» también para Liverpool y «Cabo Ortegale» para Bristol y Cardiff, que fondeó ayer, a las 6 de la tarde.

Son esperados para hoy, el «Erato» que cargará para Hull, el «Afnia» para Londres; el «Arpans» y el «Braka» para New York y el correo «Arzila» para Londres.

La entrada de barriles en muelle fué abundantísima en el día de ayer, quedando anoche una existencia de 300.000 barriles, aproximadamente.

Hacienda

Terminación de plazo

Estándolo el de la presentación en la Administración de Contribuciones de esta provincia de las relaciones de productos de las minas que se hallan en explotación correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, se recuerda a los interesados el cumplimiento de esta formalidad con arreglo a lo que dispone el Reglamento del ramo.

Sociedad disuelta

En la Administración de Contribuciones se ha recibido un oficio, con documentos justificativos de haber quedado disuelta la Sociedad en comandita por acciones «F. C. Orland» de esta capital.

BOLSTIN RELIGIOSO

Santos de mañana. Domingo.—XVIII de pués de Pentecostés Santa Teresa de Jesús, Virgen y fda.; Stos. Bruno, Antiocho y Severo, obs.;

Tecla abadesa y Aurelia, Virgen. Cultos de mañana.

El jubileo circular en la Iglesia de las Puras a intención de la Comunidad.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

Mes del Rosario. Santo Domingo. Por la mañana a las 8, Misa, con comunión general, para la Asociación de la cofradía del Santísimo Rosario.

Por la tarde a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, salve, bendición y reserva.

El domingo 29, rosario solemne desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche.

S. Sebastián. A las seis, exposición, rosario, ejercicio, salve y reserva.

Catecismo para niños, a las 11 y media, en S. Sebastián, S. Pedro, Santiago y en el Sagrario, y las nueve y media, en S. José, S. Antonio y S. Roque. Catecismo para adultos a la oración en todas las parroquias.

Cartera local

Procesamiento

Se ha declarado el procesamiento, por usurpaciones de funciones de don Julio Egea Rodríguez y don Agustín Bonilla Rodríguez, concejales suspensos del Ayuntamiento de Zurgena.

Aprobación

Por acuerdos de la Comisión Provincial, han sido aprobadas las elecciones de concejales que se celebraron el pasado 2 de Julio, en los pueblos de Torre, Zurgena, Mojácar y Albox.

En un vapor

Leemos en «El Telegrama del Riff», estimado colega melillense: «A bordo del vapor «A. Lázaro» y en la última travesía de Almería a Melilla, dió a luz un niño la pasajera de tercera clase Juana Giménez.

La parturienta fué cariñosamente asistida.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Tomás de Nuestra Señora del Mar, en honor al capitán del «A. Lázaro», don Tomás Alsina.

Convocatoria

Se convoca al gremio de alparateros para que concurra mañana domingo a las dos de su tarde al domicilio del Síndico nombrado por la Hacienda, don José Brotons, Granada, 26.

Cesión

Se alquila un piso segundo en la calle del Olimpo, número 2, con 10

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ



SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON DOS SALIDAS MENSUALES

El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Octubre de 1916, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo CARGA y pasajeros.

Precios en tercera: Para Buenos Aires, 250 pesetas; para Montevideo, 250 id.; y para Santos, 230 id. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y tercera clase.

Avios importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se embarcaran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los niños de 2 años, uno gratis, de 2 años a 10 pagarán medio pasaje, y de más de 10 años pasaje entero.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Puerta de Purohena, número 4.—Almería.

López y Griffo

Almacén de música 6 Instrumentos Gramófonos, Discos y Accesorios de todas clases. Representación exclusiva para Almería, Granada y Málaga de las «PIANOLAS» y «PIANOLAS PIANOS» de la

THE AEOLIAN COMPANY de Paris

Marcas «STEINWAY», «WEBER», «STECK», «STROUD» y «AEOLIAN» Estos celebrados «PIANOLAS-PIANOS» pueden verse en nuestra Sucursal de Almería, Paseo de Príncipe, 21.

T. H. Griffiths & Co. (Depots) Carbones minerales ingleses Casa Central: Cardiff SUCURSALES: Swansea, Newcastle, en Tyne Alicante. Despacho en Alicante, Plaza del II, 13, Almacenes, calle de los males.

LINEA OTTO THORESEN El magnifico vapor «Santa Cruz» saldrá de Almería para Christiania y demás puertos de Noruega, el 9 de Octubre. LINEA SVENSKA LLOYD El magnifico vapor «Victoria» saldrá el 14 de Octubre para Copenhague, Stockholm y demás puertos de Suecia. Noat: Este vapor admite para Copenhague. Los señores cargadores necesitarán con anticipación el hueco que el de la carga previamente comprometida. Para informes, su agente Adolfo Rodríguez, Gerona 5.

SE VENDEN dos establecimientos de comestibles muy acreditadissimos, sitios inmejorables, calles de Majadores número 27, y San Juan número 6, por tener que atender sus dueños a otros asuntos. Razón, calle de Granada número 69. Capel y Alvarez.

Barriles de roble y pino con sus varas y puas correspondientes, se venden casa de los Sres. GABRIEL GONZALEZ Y C. —Martínez Campos 16 y 18.

San Indalecio Fabrica de pavimentos hidráulicos de J. ZEA GARCIA el 40 por 100 más barato del precio que marquen los catálogos de otras fábricas de Almería. Consultar y os convenceréis. 53, Granada, 53.—Almería.

Carmen Navarro Sanchez PROFESORA EN PARTOS Real de Granada, núm. 58

SE COMPRAN Botellas vacías y papeles usados como periódicos, libros, semanarios ilustrados y de otras clases teniendo buen tamaño. Precio del papel de periódicos, 7 reales arroba. Almacén de compras, Rueda López, 61, (cochera).

Centro de enseñanza para Profesoras en partos por el DOCTOR BALBOA Prepara en tres meses de todo la carrera. En poco tiempo lleva preparadas y presentadas a exámenes en la Facultad de Granada, a doña Concepción de la Puerta Martín, ésta con 3 sobresalientes a doña Trinidad Prior, con sobresaliente, habita calle de Murcia; a doña Encarnación Rodríguez López, hija de la profesora doña Carmen López, recientemente examinada con sobresaliente, habita calle de Alfarrerías; doña Carmen Navarro, recientemente examinada, con sobresaliente, habita calle de Granada; doña Luisa Flores Vicenti, con sobresaliente, habita Plaza del Hospital número 12. Este culto médico no ha obtenido ningún suspenso en ninguna de sus discípulas. El Doctor Balboa está reputado como uno de los mejores Tocólogos de España. Vive calle del Conde de Offalia, número 22.

Agencia general de negocios dirigida por DON JUAN MORENO AYALA Real 48.—Almería

LINEA FABRE SERVICIO RAPIDO PARA NEW-YORK. El día 14 del corriente llegará un rápido y conocido vapor pedir cabida lo antes posible y recoger la orden para cargar de su agente ALFREDO RODRIGUEZ. Nota.—Los parralleros que necesiten saber el día de salida pueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

Enfermedades de ojos DR. BLANES Oculista de la Sociedad Española Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 3 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al La Perla.

JUAN CRIADO GONZALEZ Armero.— Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

La Mercanti Ricardo, 3 Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Butifarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picadillo, Salchichón Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema. Antonio Navarro Forniella

Lotería núm. 15. Hortaleza, número 15. MADRID La más afortunada. Remite Provincias y Extranjero decimos todos los sorteos. Su Administrador.—Manuel María de Tiedra.

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr Delgado Barreto)

Las Cortes

SENADO

Sesión del 13 de Octubre

El acta

Se abre la sesión a las 4 y 5. Preside el señor García Prieto. En el banco azul están los señores Alvarado, Miranda, Luque y Burell. Hay regular animación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Saludo y recuento

El señor Alvarado saluda a la Cámara y dedica unas frases a la memoria del señor Barroso.

La iglesia de Melilla

Contesta a un ruego del señor Arzobispo de Tarragona sobre construcción de una iglesia en Melilla, diciendo que en tiempo de Canalejas se acordó construir el templo, consignándose para ello diferentes cantidades.

Añade que el total consignado asciende a medio millón de pesetas. Lo único que puede hacerse es que se facilite el resto del crédito que se agotará en breve, a fin de que se terminen las obras.

Esta será una obra del Gobierno, ya que no lo hicieron los anteriores.

El señor López Peláez agradece la promesa del señor Alvarado.

Supresión de Cátedras

El señor López Peláez explica su anunciada interposición sobre la supresión de los profesores de Religión en las Escuelas Normales, Censura esta medida. Le contesta el señor Burell.

CONGRESO

Sesión del 13 de Octubre

Conferencia extraordinaria 12'30 (noche.)

El número

Empieza la sesión a las tres y cuarto presidiendo el señor Villanueva y estando en el banco azul los señores Romanones y Jimeno. El señor Suarez Corona pide que se cuente el número. Se aprueba el acta.

La neutralidad

El señor Domingo dice que debe antearse debate sobre la neutralidad.

Opina que el silencio del Parlamento puede interpretarse como vergonzosa humillación.

Deja al Gobierno la facultad de señalar día y hora, antes de que se cierren las Cortes, para tratar del asunto.

Le contesta el señor Romanones.

Dice que no cree oportuno ni patriótico hablar de la neutralidad. No ha ocurrido nada anormal que justifique el debate.

No rehuye la discusión, pero dice que con el debate podría originarse algún mal.

La responsabilidad caerá sobre las minorías que iniciarán la discusión.

El señor Domingo rectifica y acepta la responsabilidad de la discusión.

El señor Romanones dice:

—Después que se aprueben los presupuestos y los proyectos de Hacienda, veremos. Es posible que discutamos.

Los transportes

Los Sres. Rivas Mateo y Aramburu formulan ruegos sin interés.

El señor García Guijarro hace otro relacionado con los transportes.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez. Rectifican ambos oradores.

De política

El señor conde de los Andes se ocupa de la política en el Ayuntamiento de Graselema.

Se pasa al orden del día.

Las minas de Almadén

El señor Lerroux consume un turno en contra.

Ha aplaudido los trabajos del señor Alba, pero su conformidad no quiere decir una absoluta identidad de criterio.

Trata extensamente del asunto de las minas de Almadén y pide que se modifique el proyecto porque el ministro ha sufrido una profunda equivocación.

El señor Alba dice que le contestará al discutirse la enmienda del señor La Cierva.

Interviene extensamente el señor Barcia, señalando los defectos administrativos de Almadén.

El señor Bugallal elogia el proyecto del señor Alba, considerando que la legislación actual imposibilita al Estado para poder administrar directamente.

Termina la discusión de la totalidad y comienza la del articulado.

El señor La Cierva defiende la enmienda que presentó al artículo primero.

Dice que se debe crear un organismo nuevo para que responda a sus fines, pues el que hasta la fecha se emplea está caduco.

Se debe tener obreros bien pagados.

Hay que crearles un Montepío. El Estado no debe escatimarles nada.

Se extiende en consideraciones defendiendo a los obreros.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, a las 8 y 35 minutos.

Impresiones parlamentarias

(Conferencia de las 9 de la noche.)

El conde de los Andes

A las tres y diez minutos de la tarde, el diputado señor conde de los Andes, firme en sus propósitos obstruccionistas, entró en el despacho del presidente del congreso, manifestando al señor Villanueva que había pasado la hora reglamentaria de la apertura de la sesión.

El señor Romanones hallábase acompañando al señor Villanueva y escuchó la advertencia del referido diputado.

El conde sonriente, le dijo:

—En obsequio mío no pida hoy que se cuente el número. Ya sabe usted que el domingo me marche al campo por prescripción facultativa y queda usted libre de pedir al presidente todos los recuentos y votaciones que quiera.

El señor conde de los Andes, contestó:

—Bueno, don Alvaro, hoy será débil.

Una conferencia

Antes de dar comienzo la sesión, el señor Romanones, celebró una extensa conferencia con el señor Ventosa, encaminada a pulsar la actitud de los regionalistas en el debate parlamentario sobre el arriendo de las minas de Almadén.

El inquilinato

El subsecretario de Hacienda y vice-presidente de la comisión de Presupuestos, señor Chapa Prieta ha recibido en ausencia del ministro señor Alba, la visita de una comisión representativa de la Cámara de Comercio que solicitó no se ponga obstáculo a una enmienda que se presentará en el Congreso al proyecto de reforma del impuesto de inquilinato, en la que se pide que los locales destinados a la explotación de una industria queden exceptuados de este tributo.

Acta para Salvatella

Se dice que el diputado por el distrito de Almansa, don Manuel Bueno Bengoechea, piensa renunciar su acta por tener que ausentarse durante bastante tiempo de España.

Y se añade que la vacante de este diputado en el Congreso será cubierta por el exdiputado y exrepúblicano señor Salvatella, que ahora está afiliado al partido liberal independiente.

(Conferencia de la 1 de la mañana)

Los proyectos económicos

Se comentan las dificultades con que ya tropiezan los proyectos del señor Alba.

Decían los comentaristas que esto se debe al cambio de actitud del ministro.

Este se muestra contrariado según apreció ayer el Congreso, con motivo del incidente entre los señores Alba y Barcia.

Se dice que el señor Alba ha conferenciado amigablemente con los consejeros del Banco de España y de la Tabacalera.

Las reformas militares

En los pasillos del Senado se quejaba un general de la forma en que se lleva la discusión de las reformas militares.

Un senador de la mayoría, le replicó diciendo:

—Las reformas del señor Luque no serán ley.

El debate sobre estas reformas ha sufrido un nuevo aplazamiento por pedir el señor Izquierdo que se le reserve la palabra para mañana.

Los secundarios

Los representantes de las minorías del Senado se han reunido para tratar de los ferrocarriles secundarios.

Otra renuncia

El diputado por Granada señor

conde Guadiana ha renunciado su acta por disgustos con el señor La Chica que le ayudó a obtener la representación de las Cortes.

Dos conferencias

Se han comentado dos conferencias habidas esta tarde entre los señores Dato y Romanones.

Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha examinado los extraordinarios de Hacienda e Instrucción Pública.

El lunes examinará el de Fomento y el de nuestra acción en Marruecos.

La guerra

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche.)

COMUNICADO FRANCÉS

Paris (Oficial de las 3 de la tarde.) La noche anterior ha transcurrecido en medio de bastante agitación en las posiciones de las dos orillas del Somme, donde se han registrado algunas escaramuzas y recíproco bombardeo que alcanzó extraordinaria violencia en los sectores de Morva, Bonchavesnes, Abiancourt z Bhaules.

En el resto del frente no hay nada que sea digno de mencionar.

Operaciones aéreas: Un grupo de aviones franco-británico, que se componía de cuarenta aparatos, ha bombardeado las fábricas de mausers situadas en Obendori, sobre el Neckar, lanzando 4.340 kilogramos de proyectiles.

Esta comprobado que se alcanzó el objetivo que se perseguía.

Seis aviones alemanes han sido derribados en el curso de los combates librados para detener a las fábricas de los ataques de nuestros aviadores.

Evacuación de Monastir

Londres.—Dicen de Salónica que el enemigo parece haber evacuado la ciudad de Monastir, viéndose por la carretera de Prilep, largas filas de carros que se dirigen hacia el Norte.

El nuevo régimen

(Conferencia de la 1 de la mañana)

Salónica.—El nuevo régimen griego lo pondrán:

El poder ejecutivo, representado por Venizelos, Cunduriotis y Dangis.

El Gobierno responsable formado por ocho ministros.

Y la Asamblea legislativa.

El prefecto de Salónica y otros funcionarios, disconformes con el nuevo estado de cosas, saldrán inmediatamente de la ciudad.

Entrega de la flote

Atenas.—Ha comenzado la entrega a los aliados de la flota griega.

Las pequeñas unidades serán desarmadas.

Las tripulaciones griegas desarmaron y fueron sustituidas por tripulaciones francesas.

POLITICA

(Conferencia de las 9 de la noche)

Lo que dice Ruiz Gimenez

Esta mañana fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jimenez, en su despacho oficial del referido departamento.

Dijo el ministro a los reporters que por los informes oficiales que le había transmitido el gobernador civil de la Coruña, quedaban confirmadas las noticias que publicaba la prensa relativas a los sucesos desarrollados en el pueblo de Son, del partido judicial de Noya.

Añadió que carecía de nuevos detalles sobre el sangriento motín y que los datos que conocía estaban conformes con los ya conocidos.

Comentando los orígenes del motín del vecindario del pueblo gallego, expresó el ministro que eran consecuencia inmediata de la campaña realizada en Madrid contra el impuesto de inquilinato.

Lo que dice Romanones

Cuando los reportes fueron recibidos en la Presidencia del Consejo de ministros por el jefe del Gobierno, se hallaban en compañía del señor conde de Romanones los señores Cobián, García Prieto y Arias de Miranda.

El conde nos manifestó que el presidente del Senado, señor García Prieto le había visitado al objeto de darle cuenta de una dificultad de orden interior que había

surgido en la alta Cámara, donde la Comisión de Presupuestos no se podía reunir por carecer de presidente ya que el que lo era, don Juan Navarro Reverter, había presentado su dimisión con carácter irrevocable y se negaba a seguir actuando.

Repuso que con arreglo al reglamento del Senado, el cargo de que se trata no es renunciable, radicando en esto lo mayor dificultad para solucionar el asunto.

En su vista habiase llamado al señor Navarro Reverter a quien el señor Romanones, planteó la cuestión en su verdadero alcance, rogándole que retire su dimisión aún cuando solo sea durante el tiempo preciso para arreglar o modificar el reglamento en forma que sea factible su renuncia del cargo.

El interesado se resistía a acceder a los requerimientos del señor Romanones, pero, al fin, aceptó la propuesta y dió por retirada su dimisión.

Y para desvanecer uno de los motivos esenciales de la dimisión del señor Navarro Reverter, o sea el que se refiere a su incompatibilidad en la intervención del examen y dictamen del proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para verificar con la Arrendataria de Tabacos o con otra entidad cualquiera, un nuevo contrato, quedó acordado que entienda en este dictamen una comisión especial ajena a la de Presupuestos.

Consejeros de Estado

Los dos vacantes de Consejeros de Estado, que en la actualidad existen, serán provistas con los señores Arias de Miranda y Groizard.

Varias visitas

Nos dijo el señor Romanones, que durante la mañana había recibido visitas de los señores González Hontoria, Lerroux, obispo de Málaga y embajador de Italia en España.

También había visitado al jefe del Gobierno una comisión de la Unión general de trabajadores para solicitar al Presidente la oportuna autorización, a fin de celebrar manifestaciones obreras, el domingo próximo, en varias poblaciones de España.

Firma regia

El ministro de Fomento señor Gasset, estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el rey.

Sometió a la firma de don Alfonso los siguientes decretos.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de policía de carretera y caminos vecinales.

Otro fijando el régimen y conducción del tránsito rodados.

Otro autorizando la presentación al Parlamento de un proyecto de ley para prorrogar las concesiones de explotación de las líneas de tranvías y unificar las tarifas de estos en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

También estuvo en Palacio despachando con el rey, el jefe del Gobierno señor Romanones.

El personal de Aduanas

Puedo afirmar que el director general de Aduanas tiene en estudio una extensísima combinación de personal.

El reformismo se mitinea

El domingo se celebrará en Sueca (Valencia) el primero de los mítines organizados por los reformistas en su proyectada campaña propagandista.

Mañana marcharán a aquel punto los diputados del partido señores Alvarez (don Melquiades), Cernido, Zulueta y otros, que han de tomar parte en el acto de referencia.

Gestiones de Luis Silvela

El diputado por Almería don Luis Silvela; nos ha manifestado que los parlamentarios de esa provincia prosiguen sus gestiones cerca de la Compañía Trasatlántica para obtener el envío de barcos a ese punto.

Sus impresiones son optimistas

Se ha celebrado una manifestación de obreros sin trabajo.

Una comisión visitó al alcalde y al ministro de la Gobernación.

El señor Ruiz Gimenez les dijo que conferenciaría con los señores Gasset y Rosales, para ver el modo de que se les facilite trabajo.

El rey a Jaen

El rey don Alfonso marchará en breve a Jaen para consagrar la barriada obrera que allí se edifica.

A depurar hechos

El señor Ruiz Jimenez ha telegrafiado al Gobernador de la Coruña, ordenándole nombre un delegado especial que se traslade a Noya para depurar el reparto de impuestos que ha sido causa de los sucesos ocurridos.

Cree el ministro por la unanimidad de la protesta pública, que en el reparto no hubo la equidad debida.

El "Isaac Peral"

El ministro de Marina ha manifestado que es inexacta la noticia de que el submarino «Isaac Peral» haya sufrido averías.

Lo sucedido, dice el señor Miranda, es que su construcción no está terminada.

Felicitaciones

El jefe del partido conservador señor Dato, ha celebrado su santo, recibiendo infinito número de felicitaciones.

Varias noticias

(Conferencia de las 9 de la noche)

Viaje de unas monjas

Barcelona.—Comunican de Lérida un accidente desgraciado que ha ocasionado víctimas.

Cuatro monjas se dirigían desde la capital al pueblo de Iborra, ocupando una tartana.

Cuando el vehículo llegó sobre el puente tendido sobre el río Agol, una de las viajeras, un poco temerosa de pasar por allí subida en el carruaje, intento apearse de este.

En tan preciso momento se espantó la caballería que tiraba de la tartana y esta se despenó por el terraplén.

Una de las monjas sufrió tan graves lesiones que quedó muerta en el acto.

Otra de ellas se encuentra herida de suma gravedad.

El Nuncio

Barcelona.—Procedente de San Sebastián ha llegado a esta capital el Nuncio, monseñor Bagonesi, a quien se hizo un brillante recibimiento.

Las fiestas del Pilar

Zaragoza.—Con gran animación continúan las fiestas en honor de la virgen del Pilar.

Por la mañana se verificó un selecto concierto en la plaza de Sas y salieron los típicos gigantes y cabezudos.

Después de la corrida de toros de esta tarde se celebró el gran Rosario general.

Esta noche hay un gran concierto en la plaza de la Independencia. El número de forasteros es enorme.

El templo del Pilar se vé concurridísimo.

Manana se celebra la segunda corrida.

TOROS

(Conferencia 1 mañana)

ZARAGOZA

Gallo, Vazquez y Gallito Zaragoza.—Se lidiaron bichos de Medina Garvey.

Primer: Bena faena del Gallo, dos pinchazos atrevidos y media puñalada pescuecera.

Segundo: Curro Vazquez lo muletea adornado y ceñido; pincha y acaba con media estocada buena.

Tercero: Joselito hace una gran faena y dá una estocada más grande todavía (Dos orejas).

Cuarto: Gallo da unos pases de tirón, varios pinchazos y un descabello. (División de opiniones)

Quinto: Vazquez, después de una faena ajustada, pincha dos veces y termina de una estocada de lantera.

Sexto: Joselito lo banderillea superiormente. Su faena de muletea es sensiblemente enorme. Remata de una gran estocada. (Otras dos orejas para el niño).

Ultima hora

(Conferencia de las 4 madrugada.)

PARTE ALEMAN

Berlin. (Oficial). Fracasó completamente un nuevo y mayor intento franco inglés para romper nuestra línea entre el el Ancie y el Somme.

En el ataque tomaron parte nuevas reservas.

El empuje principal fué desde Courcellette hasta el bosque de Saint Pierre, llegando a combatir cuerpo a cuerpo.

Fracasaron seis ataques.

No se ha decidido la lucha la Noroeste de Saily.

Al Sur del Somme continuaron los ataques franceses entre Fresnes, Mansecourt y Chaulnes, haciéndolos abortar.

Alrededor de la azucarera de Genremont, terminaron los encarnizados combates a nuestro favor.

La parte principal de Ablancourt esta en nuestro poder.

Atacamos a una escuadrilla enemiga que se dirigía al Sur de Alemania, derribando 9 aparatos.

Frente Oriental, nada.

Teatro de Siebenburgen: Continúa la persecución del enemigo que ofrece enorme resistencia en la carretera de Szereda.

En los Balkanes, nada.

PARTE FRANCÉS

Paris. (Oficial de las 11 de la noche.)

Al Norte del Somme un ataque alemán con lanzallamas nos arrebató algunos elementos de trincheras al borde del bosque de Saint Pierre.

Al Sur del Somme, gran actividad de artillerías.

En el resto del frente, nada.

Ejército de Oriente: En el Struma el enemigo ocupa el frente Seres-Savjag-Douma.

Los ingleses están en contacto con el adversario.

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 13 de Octubre de 1916 PAGARON á pesetas 25'40

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Principe 10 ALMERIA

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA

INSTINCION (ALMERIA)

Sección económica

Alumnos de Primera Enseñanza

Grandes almacenes de San José

de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2

Tejidos y Novedades

TODO EL QUE VISITE ESTOS ALMACENES ENCONTRARA UN SURTIDO EXTENSISIMO CON PRECIOS TAN BARATOS NUNCA CONOCIDOS. GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. EN PAÑERIA ENCONTRARAN LO MAS RICO Y MODERNO, TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES, A PRECIOS MUY ECONOMICOS. GRANDIOSO SURTIDO EN SEDAS CRUDAS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS, MANTONES DE MANILA NEGRO CLASE ANTIGUA CON FLECOS MUY GRANDES, BARATISIMO. VISITEN ESTA CASA QUE ENCONTRARAN CUANTO QUIERAN Y LO COMPRARAN MUY BARATISIMO. SE DAN TIKETS, HACIENDO REGALOS EXPLENDIDOS.

Precio fijo.-Ventas al contado

Planchado Mecánico

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS Un cuello lavado y planchado. 0'10 ctms.

Un par de puños lavado y planchados 0'15 "

Camiseria J. Garcia Larios y G.^a Málaga.-Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pinillos
 GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, CONDE OFFALIA 16.

EXPORTACION UVERA - CAMPAÑA DE 1910

N de dn	Etda.	Sida	VAPORES	DESTINO	Barriles	Mds	Consignatarios
1	Jul 24	Jli 25	Luis Vives	Liverpool	3187		J. G del Moral
2	31 A	1	Leonora	Liverpool	8021		Hijo R. Gimenez
3	A 12	13	Canganian	Liverpool	12880		El mismo
4	14	15	Poeta Querol	Cardiff	2387		J. G. del Moral
5	16	18	Sirius	Bristol	3472		J. G. del Moral
6	19	20	Carlo	Cardiff	678		J. G. del Moral
7	21	22	Florinda	Liverpool	9808		Hijo R. Gimenez
8	21	22	Brask	Glasgow	4644		Hijo R. Gimenez
9	20	23	Bellver	Londres	5457		Alfredo Rodriguez
10	23	24	Cypria	Hull	2125		Alfredo Rodriguez
11	24	25	Beatrice	Liverpool	10038		Hijo R. Gimenez
12	20	26	Gibel Hamam	Glasgow	3393		Gabriel Gonzalez
13	24	27	Sta Florentina	Bristol	1138		Hijo R. Gimenez
14	27	28	Antonio Lope	Cardiff	755		Hijo R. Gimenez
15	27	29	Rallus	Manchester	5161		A. Gonzalez Egea
16	28	30	Juliana	Liverpool	4675		Hijo R. Gimenez
17	28	31	Menapian	Liverpool	9470		Gabriel Gonzalez
18	30	1	Castilian	Liverpool	7512		Hijo R. Gimenez
19	31	2	Menzalech	Londres	36		C. Trasatlantica
20	S 1	2	Erich Lindoc	Glasgow	9365		Hijo R. Gimenez
21	3	3	Ravn	Hull	7236		El mismo
22	3	4	Kong Inge	Londres	9152		El mismo
23	5	6	Inger	Newcastle	524		El mismo
24	1	6	Luis Vives	Londres	4065		El mismo
25	5	6	Cattaro	Londres	10252		Alfredo Rodriguez
26	4	6	Verita	Glasgow	8940		El mismo
27	4	6	Kong Ring	Hull	8057		Hijo R. Gimenez
28	3	7	Hebe	Londres	4321		El mismo
29	6	9	Paulina	Newcastle	4220		Mac Andrews y C
30	6	9	Ellavore	Londres	743		J. G. del Moral
31	7	10	Cirilo Amoros	Liverpool	15366		J. G. del Moral
32	9	11	San Leandro	Glasgow	391		Alfredo Rodriguez
33	12	13	Laura	Londres	6216		Alfredo Rodriguez
34	9	13	Segontian	Hull	2170		El mismo
35	14	14	Thora	Cardiff	4354		El mismo
36	6	14	Peris Valero	Bristol	2509		El mismo
37	11	15	Leda	Glasgow	5732		Hijo R. Gimenez
38	13	15	Serra	Liverpool	3508		Mac Andrews y C
39	7	15	Kalfond	Liverpool	12012		Hijo R. Gimenez
40	15	16	Perez Pujol	Londres	10784		Alfredo Rodriguez
41	15	16	Themistocles	Bristol	3808		J. G. del Moral
42	17	17	Ara	Cardiff	3245		J. G. del Moral
43	17	17	Braukdale	New York	9353		Gabriel Gonzalez
44	16	17	Sirius	Londres	4612		Mac Andrews C.
45	16	18	Bro	New York	765		A. Rodriguez
46	16	18	Menevian	Glasgow	10732		Hijo R. Gimenez
47	18	21	Balto	Bristol	3700		Gabriel Gonzalez
48	20	21	Mauritania	Cardiff	2713		Hijo R. Gimenez
49	20	21	Leonora	Liverpool	16361		F. Romero Molina
50	20	21	Iberia	Liverpool	6641		Gabriel Gonzalez
51	22	23	Cortés	Liverpool	12402		Hijo R. Gimenez
52	21	23	Elin	P. Báltico	4141		A. Rodriguez
53	22	23	Minerca	Londres	1287		Mac Andrews
54	22	23	Frenchurch	Liverpool	23562		F. Romero Mo ina
55	24	24	Romny	Londres	18052		Luis Ronco
56	24	24	Valgo g	New York	10574		A. Rodriguez
57	25	25	Pole	Copenague	7291		H. F. Fischer
58	25	25	San Fulgencio	Londres	13662		Mac Andrews C.
59	27	27	Montevideo	Hull	10946		A. Rodriguez
60	27	27	San Isidoro	Londres	19217		Hijo R. Gimenez
61	28	29	Gartness	New York	1020		C. Trasatlantica
62	27	29	San Giorgio	Habana	803		Hijo R. Gimenez
63	29	29	Maria	Londres	12584		Hijo R. Gimenez
64	30	30	Catalina	Glasgow	30985		Gabriel Gonzalez
65	O. 1	1	Beatrice	Neu-York	51167		A. Gonzalez Eg a
66	O. 1	1	Brask	Liverpool	26542		Hijo R. Gimenez
67	S 29	3	Allanton	Santos	3168		Luis Gay
68	O. 2	3	Briardene	B. Aires	875		Hijo R. Gimenez
69	O. 2	3	Gravina	Glasgow	11533		Hijo R. Gimenez
70	O. 4	5	Florinda	Glasgow	16195		Gabriel Gonzalez

Suma 705.537 411

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Resumen de la exportación, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	246.295	5
Cardiff	15.039	
Bristol	20.643	
Glasgow	119.135	7
Londres	136.681	12
Hull	23.298	
Manchester	10.059	
New York	113.471	297
Newcastle	7692	
Puertos del Báltico	1.287	
Copenhague	7.291	
Habana	603	
Santos	3.168	90
Buenos Aires	875	
Total	705.537	411

Academia de nuestra Señora del Rosario

DIRIGIDA POR
Don Valentín Jiménez López
 GRANADA 69.-ALMERIA.

En este centro de enseñanza, quedan abiertas las matrículas para los cursos de preparación Militar, Correos, Magisterio y demás carreras especiales así como para el repaso de la 2.ª Enseñanza y Escuela práctica de Comercio.

Las clases darán principio el día primero de Septiembre.

Para informes, dirigirse al Director.

Nota.—La convocatoria que se ha de anunciar brevemente para el ingreso en el Cuerpo de Correos, será muy numerosa.

Academia Preparatoria para ingreso en Correos

Estando próximo a terminar, los exámenes de la actual convocatoria, y siendo anuales las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Correos, precisa la urgente preparación para la próxima convocatoria, que de haber prespuuesto, será de un crecido número de plazas.

Las clases darán comienzo el día 1.º de Septiembre. Los opositores harán sus estudios haciendo simultáneos, los de previo y oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores:
 Don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas.
 Don Vicente Mari, Secretario intérprete por oposición de Sanidad Marítima.

Don Eusebio y don Teodoro M. Arrieta, Oficiales de Correos.

Para informes Bras. Arrieta, en la Administración de Correos.

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera
 ALMERIA.

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilo

Exportación

José Balboa y Morales
 Médico de las Facultades de Arg. Madrid.

Ex médico Director del Hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado el cuerpo diplomático, especialista en parís y enfermedades de las fistulas vesico vaginales y electrolitica ginecológica.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde: Calle del Conde Offalia número 22.

DOCTOR MANUEL TARRIN
 Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano-Americana.

Consulta de 7 a 9 mañana y de 12 mañana a 4 tarde.

Puerta Purchena 4.

MIGUEL A. DE LASSALETTA
 Jefe de la Frontera

Cosechero, almacenista y exportador de vinos selectos de Jerez y Santúcar de Barrameda. Cofac Fine Champagne.

Fabricante de Aguardientes y Licorosos Ponches Jerezanos.

Unico fabricante del acreditado Anís "CABALLO DE COPAS" (Mares registrada).

"La Sultana"

Gran corsetería moderna. Elegancia y perfección extrema.

Corsés y fajas higiénicas.
 23 -Príncipe- 23

Papelería MORENO

Paseo del Príncipe, 21

IMPRENTA, LIBRERIA ENCUADERNACION, OBJETOS DE ESORITORIO Y PARA DIBUJO. ESTAMPACIONES EN RELIEVE. MATERIAL PARA ESCUELAS.

GRANDES EXISTENCIAS EN IMPRESOS, PARA LA FABRICA UVA.

Francisco García Oliver
 Marmelista y lapidario. Trabajos esmerados y económicos.
 GRANADA 49

Nueva relojería y platería francesa
 DE JOSE SERRANO

En los primeros dias de Octubre abrirá sus puertas al público un nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.

14.—Paseo del Príncipe—14

BILLETES FRANCESES
 al 83 por ciento

Sociedad Anónima Romero
 Paseo del Príncipe, número 12.

DOCTOR EDUARDO PEREZ GANO
 del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venereas y sífilis.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, número 4.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azujeos, cementos y cemento portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO
 Granada 95.—Almería

H. Levante

Situado en la calle del Obispo número 11, al lado de la Puerta de Purchena.

Habitaciones espaciosas con electricidad.

OBISPO ORBERA NUM. 11

Anticipos

Se dan sobre bariles que pesan 46 libras en adelanto de buena cuenta.

Para informes **JOSE PEREZ GALLARDO**
 Exportador de frutos de país. Plaza de Santo Domingo número 10. 6 en el puerto de Almería en la Caseta de don Enrique Sánchez el encargado PASQUAL IBARREZ de Tábor.